

En Burgos: Mes, 5NA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vainto céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y avisos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.190.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Miércoles 30 de Enero de 1895.

**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA.

**Aparatos Ortopédicos**  
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**  
Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pls. hábilos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**Pañería**  
DE  
**ALEJANDRO MARTÍNEZ**  
SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,  
3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numero sos surtidos de géneros para invierno. Debido á las grandes ventajitas obtenidas en la compra, por la mucha importancia de ésta, ofrezco á mis favorecedores, géneros de buen resultado y precios muy económicos.

**FARMACIA DE ESCOLAR**



**AGUA DE SELTZ**  
á 15 céntos. sifón.

ABONOS:  
Por 12 sifones. . . . . 1'50 pesetas  
Id. 24 id. . . . . 2'50 id

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

**Se arrienda**  
la fábrica de harinas titulada «La Catalina», sita en el término de Tardajos, á diez kilómetros de esta ciudad, por buena carretera. Dicha fábrica tiene tres pares de piedras y cuantos aparatos y utensilios son necesarios para obtener buenas harinas, con aguas abundantes y buen salto de ellas.

Para tratar de las condiciones y precio del arrendamiento, diríjase á la señora Viuda de Alfaro, que vive en la calle del Almirante Bonifaz, número 23 y 25, en Burgos.

Amo de cría se necesita una para casa de los padres. Merced, 6 y 8 informarán.

**ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS.** Este último en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.ª, derecha

**J. LUIS DE ECHAVE.**  
DENTISTA

Queda desde hoy abierto su gabinete, calle de Vitoria, núm. 42.ª (fonda de la Iberia), de diez de la mañana á una de la tarde y de cuatro á seis de la misma.

**Á LAS 20.000 PRENDAS**

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su numerosa clientela un elegante y variado surtido, en su clase, para la presente temporada.

**Ropas á plazos y al contado.**  
Sombrerería, 21.—BURGOS

**Huéspedes.**—Se admiten cuatro ó cinco en una casa de buenas condiciones. Trato esmerado. Precios económicos. Informarán en esta administración.

**F. Carranza y Carranza,**  
MÉDICO MILITAR,  
especialista en las enfermedades de los ojos.  
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

**GRAN TALLER**  
DE  
**ENCUADERNACIÓN Y DORADO**  
DE  
**M. Fuentes y A. Misis**

Paloma núm. 3.  
Galería de la Catedral.—Burgos.

Encuaderaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, de penitencias, etc.

Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, muestrarios para viajeros. Carteras plegantes forma ministro para las armas, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches y cajas en todas formas y tamaños.

**Precios sin competencia**

**Venta ó arriendo**  
Se vende ó arrienda la casa núm. 7 de la calle de Sombrerería.  
Informarán en esta redacción.

**El** acredita lo establecimiento de Se rafin, antiguo de Camoto Trave sia del Houdillo, se halla desde el 5 del actual á cargo del conocido industrial Clemente García

**Aparatos de fotografía**  
En 80 y 200 pesetas respectivamente se venden dos: *Passé-partout* (6 x 6) y *Photosphere* (9 x 12), con seis chasis metálicos. Su coste 100 y 250 pesetas.  
Razón en esta imprenta.

**Farmacia en venta**  
La de Espinosa de Cerrato con su partido, á tres leguas de Lerma; darán razón, don Rodrigo Moreno, Tórtolas de Esgueva, y don Fabian Barriocanal, Burgos.

**Arriendo**  
Se arriendan por años ó temporada los pastos del coto de San Quirce, en esta provincia, término de Los Ausines. Para las condiciones, diríjase á la plazuela de Vega, 31.ª, izquierda, en esta ciudad, ó bien á don Tomás Cantero, residente en Los Ausines.

**BANCO DE ESPAÑA**  
BURGOS

Desde 1.º de Febrero próximo se admitirán en negociación por esta Sucursal los cupones de las Deudas exterior y Cubas de 1.º de Abril inmediato, así como estos Billetes amortizados estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará.

Los cupones y títulos depositados que no se retiren hasta el 24 del referido Febrero, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se señalará oportunamente y será igual al término medio de la señalada á los fondos valores negociados durante dicho mes.

Burgos 30 Enero 1895.—El Secretario,  
Ricardo García Jiménez.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.

**La fórmula triguera.**—Los harineros.—La embajada marroquí.—El señor Sagasta.—El proceso de los ducados.—Nuevas ciudades.—Río de Oro.—Otro poquito de moros.

Madrid 29.

La cuestión triguera sin resolver todavía. El Gobierno, cuando ha visto que la fórmula acordada en el Consejo de anoche no llena las aspiraciones de los interesados, dice que no es definitiva, cuando ayer decía un ministro que lo decidido en ese Consejo era todo lo más que podía darse. Se ve claramente en esto que el Gobierno ha acordado no admitir la dimisión de ningún ministro, porque ni se atreve á dar la batalla, ni accede á lo que piden los trigueros. Si accediera, el señor Puigcerver y algún otro ministro no podrían continuar en el Gabinete.

En la discusión habida esta tarde en el Congreso entre varios diputados y el señor Puigcerver, se ha evidenciado que el Gobierno no acierta á solucionar la cuestión. La argumentación principal del ministro de Fomento para justificar la irresolución del Gobierno es que se deben atender otros intereses respetabilísimos, pues accediendo á las pretensiones de los trigueros, tales como se formulan en la proposición del señor Lagunilla, el pan costaría más caro.

El señor Puigcerver no ha podido cumplir el encargo que tiene de avistarse con los representantes de las compañías de ferrocarriles para obtener la rebaja de transportes des-

de el centro á la periferia. Mañana dice que los verá. Lo que al parecer sostiene el Gobierno es en dar á la solución carácter transitorio. Las abundantes cosechas de trigo es causa, según el señor Puigcerver, de que haya bajado el precio. Puede desaparecer la crisis y volver las cosas al mismo ser y estado de ahora. En resumen, que todo son palabras y dilaciones y la solución definitiva no parece.

Los harineros han visitado hoy al señor Sagasta y al ministro de Hacienda.

A ambos les ha parecido bien que aumentándose los derechos de los trigos se aumenten también á las harinas y á los salvados. Por esto los fabricantes de harinas estaban satisfechos hoy de las respuestas dadas por los dos citados personajes. Lo que ofrece dificultades es la segunda parte de sus pretensiones. Dicen que con el aumento de los derechos á los trigos y harinas pierden el mercado de Cuba y piden una prima de exportación.

Creíase ayer que la recepción oficial de la embajada marroquí podría celebrarse el miércoles ó jueves próximos; pero ahora resulta que hasta el sábado ó domingo acaso, no sabremos por y para que ha venido.

Y la explicación es clara; aún no han presentado ni sus credenciales, ni los discursos de rúbrica, los cuales deben ser presentados al ministro de Estado según antigua costumbre, cuarenta y ocho horas antes del acto citado, para hacerse la oportuna traducción á nuestro idioma y versión al suyo con veinticuatro horas de anticipación, más como uada de esto ha ocurrido hasta ahora, es lo cierto que no sabemos cuáles son los fines que los traen por estas nuestras tierras.

Hoy han dedicado el día á visitar museos y darse un paseo por el Retiro, y por la noche es facil vayan á cualquiera de los teatros que actúan.

¡Ya es abuelo el ilustre jefe del partido liberal!

Esta mañana á las ocho su hermosa hija la señora doña Esperanza Sagasta de Merino ha dado á luz un robusto niño.

Y ha sido de ver la cara de satisfacción que el presidente del Consejo de ministros llevaba esta mañana al ir á despachar con la Regente, repleto de su pasajera indisposición.

En el proceso de los ducados ha prestado hoy declaración el duque de Valencia, yerno del marqués de Santa Marta y otras personas directa ó indirectamente aludidas en el sumario.

Hoy, como hace días, mi opinión es, que éste será un proceso de los que irán al sobreseimiento.

A Torrelavega y Valdepeñas se les concede desde hoy honores de ciudad, lo que participo á ustedes por si la noticia interesa.

Además se sabe por telegrama fechado el día 18 del corriente, que en toda nuestra colonia de Río de Oro reina tranquilidad completa y gozan de completa salud nuestros representantes en aquel extremo africano.

Otro poquito de moros.  
En mi carta de ayer, adelantaba las entrevistas celebradas entre la embajada y el señor Groizard y éste y la embajada.

Como detalles curiosos puedo añadir que al presentarse en el salón del hotel de Rusia el ministro de Estado, los musulmanes vestidos de gran gala, inclinaronse, haciendo mil zalemas y contorsiones raras, los criados rociaronle con esencias orientales, haciendo que á sus gargantas llegase el picorcillo de inciensos y mirras, que ardían en los extremos de la estancia, y después el señor Groizard, resistió una improvisación poética del secretario de la embajada, que es un reputado rimador de aquel país.

Por último, se le sirvió un té, y al despedirse, Sidi Mahomet Brisha, hizo entrega de 10.000 pesetas que el señor Groizard remitió después al duque de Tamames para que sea repartida entre los pobres de Madrid.

Brisha, ejerce cerca del sultán influencia grandísima, debiéndose esto á que habiendo hecho un viaje á Constantinopla (hace de esto veintitantos años), á su regreso de la corte siriánica, hizo acompañar de dos hermosísimas circasianas que adquirió en aquel mercado, y como gran regalo, cedió una de ellas al sultán Muley-Hassan.

Enamoróse ésta de los encantos de aquella nueva odalisca, y un año después, la descendencia del gran emperador había aumentado; veintidos años después aquel vástago, fruto de los amores del sultán, con la bella circasiana, comprada en el mercado de Constantinopla por el embajador Brisha, llegó á ser soberano de Marruecos; es el actual emperador Abd el-Hazzis.

juan. Llámale locura, superstición, si quieres. Solo te pido que no redactes la noticia en los mismos términos que la última.

—Pues entonces, cómo la he de redactar? preguntó él. Habiendo nacido el niño el 10, no puedo poner el 9 ni el 11. Si no quiere Vd. no mandaré la noticia á los periódicos, á mi me es indiferente.

—¿Que no mandarás la noticia del nacimiento del hijo de Carlota! repitió ella en tono de desagrado. Eso estaría muy mal hecho.

—Como Vd. quiera. Pero como Vd. ve, al niño le ha parecido bien venir al mundo el día 10 y no le podemos hacer que se marche para volver en otro día más conveniente.

—Pon «la víspera de San Martín», dijo la señora Darling después de una pausa y de mucho considerar.

—¿La víspera de San Martín!

—Sí; ¿por qué no? Ya sabes que es la víspera de San Martín.

—A decir verdad, no lo sé, respondió el señor Sanjuan, riéndose. Ni siquiera sabía que existiese un San Martín en nuestro calendario.

—Eso resulta de vivir tanto tiempo en Inglaterra. Los ingleses no hacemos caso de los santos,

era el Sr. Sanjuan, sinó la señora de Darling, que había pedido que la noticia se redactase así.

En verdad que era una coincidencia bastante extraña que naciese el segundo hijo en el mismo día que Benja, el 10 de Noviembre. La señora de Darling, que se hallaba en Alwick, donde había ido á pasar una temporada, y que era un poco supersticiosa, lo consideró como un acontecimiento de mal agüero. ¿No podría suceder que al nacimiento de este niño siguiera otra tragedia tan terrible como la que había tenido lugar después del nacimiento del primero? se preguntaba ella, y cosa que apenas se creará, á no ser que alguno de mis lectores haya tenido ocasión de tropezar con ideas tan faltas de razón como esta, temió que diera la noticia á los periódicos en las mismas palabras que la anterior.

—No me gusta, dijo el señor Sanjuan. No lo podría ver sin extremecerme. Ponglo como quieras, tolo menos la palabras «el día 10 de Noviembre».

El Sr. Sanjuan prorrumió en una carcajada que no pudo contener. Carlota se encuentra todo lo bien que puede estar, contestó.

—Ya lo sé; pero á cualquier momento puede operarse un cambio. No te rias de mí, Sr. San-

No me conoce bien, dijo la señora Sanjuan.—Dentro de unos días me conocerá mejor. ¡Mira, mira lo que tengo para Benja!

Cogió una galleta de un plato que había en la mesa, y cediendo á la influencia de esta galleta, combinada con las palabras persuasivas y los besos de la señora Sanjuan, Benja acabó por admitir las caricias, olvidó sus lágrimas y besó á su nueva mamá.

—Desde este momento somos amigos, dijo ella con aire de triunfo, mirando á su esposo que se hallaba á su lado sonriendo. Procuraré ser buena madre para él, Jorge.

—Me gustará más de lo que pensé, se dijo Honorina de pié, cerca de la puerta, y que, á pesar de sus presunciones en contra, no podría hallar defectos en su nueva señora. Me gustará mucho si quiere al niño.

Y así tomó posesión de su casa la futura señora de Alwick.

LA VÍSPERA DE SAN MARTÍN 81

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS 80

LA VÍSPERA DE SAN MARTÍN 77

Y como quiera que nadie ejerce —como es natural— influencia grandísima cerca de él, puede juzgarse la importancia política que Mahomet Brisha tiene.

MENCHETA.

### Cortes

**Senado.**—La Alta Cámara acaba de aprobar por sesenta votos contra tres (los señores Fernández Cadorniga, Raig y marqués de Puerto Seguro) el proyecto de ley sobre cesión al ayuntamiento de Barcelona del terreno que ocuparon las murallas de aquella población.

De nada ha servido la oposición que al proyecto han hecho varios señores senadores, unos por creer que el asunto lesionaba los intereses del Estado, otros por entender que deben concederse á Valencia, Pamplona y otras poblaciones los mismos beneficios que se otorgan á Barcelona.

Las razones que asisten á la Ciudad Condal y las influencias que han puesto en juego los senadores y diputados catalanes, pudieron más que la oposición hecha al aludido proyecto.

A primera hora no hubo preguntas, ni ruegos, ni proposiciones de iniciativa parlamentaria. Entróse desde luego en la orden del día, aprobándose el *modus vivendi* con los Estados Unidos, tras breve discusión, en la que intervinieron los señores Fabié, Groizard y duque de Veragua, este último como presidente de la respectiva comisión.

Luego, como de costumbre, se aprobaron algunos ferrocarriles y carreteras, de esos que se construirán *ad kalendas graecas*, y llegó su turno á las murallas de Barcelona.

El señor duque de la Roca, aunque se había dicho que combatiría el dictamen, no lo hizo.

El señor Martínez Aquerreta, senador navarro, pidió para Pamplona iguales ventajas que se conceden en el proyecto á la Ciudad Condal.

Hablaron luego en contra del mismo los señores Rivera y Fernández Cadorniga, este para insistir en los mismos puntos de vista que ayer, aquel para decir que hubiera sido preferible condonar al ayuntamiento de Barcelona, todo á parte de sus débitos al Estado.

El señor Canalejas, que también hoy ha intervenido varias veces en los debates, repitió que el Gobierno no tiene preferencia por provincia alguna, fijó el alcance de la iniciativa parlamentaria, perfectamente compatible con los deberes y derechos de los gobiernos, y consignó su opinión favorable al proyecto, por creerlo igualmente beneficioso para Barcelona y para el Estado.

Reuniéronse las secciones para nombrar varias comisiones, y al reanudarse el debate se vió que iba á acabar muy pronto. Había interés en que así sucediera.

Pidieron algunos senadores votación nominal, y esta dió el resultado que antes consigné.

**Congreso.**—En el Congreso ha seguido el debate sobre los ducados. Ha hablado el señor Cosgayón para pedir la responsabilidad ministerial, por haber concedido los ducados de Terranova y Monteleón.

MENCHETA.

### Noticias varias

Dicen de Placencia de las Armas, que dentro de pocos días se verificarán las pruebas de un cañón de diez centímetros, proyectado por un inteligente capitán de artillería de la Armada, siendo el montaje proyectado también por distinguidos jefes del mismo cuerpo.

Todas las piezas de acero moldeado del montaje, proceden de los talleres de la anteiglesia de Deusto.

De la crisis que está atravesando la industria vinícola, dá idea la siguiente noticia que publica un periódico:

«Según escriben de Villena (Alicante), se está vendiendo en aquella villa el vino á cuatro céntimos el litro.»

Dicen de Murcia que en la mina «Cantalán» de la sierra de La Unión, se presentaron dos trabajadores al administrador pidiéndole dinero ó trabajo, porque sufrían hambre, y caso contrario, lo amenazarán de muerte.

Como recibieron contestación negativa, sacó uno de ellos un puñal alzándolo sobre el administrador. Interpusose un hermano de éste, con tal mala suerte, que recibió la puñalada en la espalda quedando muerto.

Los criminales fueron capturados.

En Barcelona, Cádiz y otras poblaciones, se está aplicando ya el suero antitíférico.

En Ciudad Real se va á verificar una gran manifestación en breve por los agricultores y comerciantes de aquella capital contra la política librecambista que amaga de muerte á la empobrecida región manchega.

El acto se verificará en los salones del Círculo de la Industria y del Comercio y asistirán los propietarios y demás elementos de la riqueza de aquella comarca.

Los labrados de Palencia, habrán celebrado hoy también una manifestación en apoyo de los intereses de la clase agrícola.

Según comunican de Granada, el párroco del pueblo de Armilla, ha sido asesinado.

El asesino, que aún no ha sido capturado, cometió el crimen para robarlo.

Un aficionado á la estadística imaginaria ha dividido de este modo las ciencias y las artes desde el punto de vista glorioso y pecuniario.

Ciencias que dán pan y gloria: la jurisprudencia, la medicina y la cirugía.

Gloria sin pan: la poesía, la literatura y las ciencias exactas.

Pan sin gloria: la anatomía, la economía y la aritmética.

Ni pan ni gloria: la metafísica, la lógica y la crítica.

### Extranjero

Un periódico alemán, *Die Hygienik Rundschau*, ha querido saber lo que se consume anualmente en Alemania de Cerveza, y al efecto, se ha entregado á un cálculo colosal.

Según este, resulta que desde 1 de Abril de 1893 á 31 de Marzo de 1894 los alemanes se bebieron nada más que 5.456 millones de litros.

Estos últimos días ha estado la célebre diva Adelina Patti en la capital de Francia.

Unicamente se ha detenido el tiempo necesario para probarse en casa de algunos modistos en boga un cargamento de vestidos y de trajes que anticipadamente había encargado para la serie de conciertos que va á dar en Alemania y en Austria, á razón de 3 ó 4.000 francos por cada pieza que cante.

Dícese que se llevará sesenta vestidos diferentes, que utilizará luego en las veladas musicales de las estaciones termal del Mediterráneo, á fines de la temporada de invierno.

Después atravesará de nuevo París, sin dejarse oír de nadie, para ir á descansar con sus cuantiosas economías á su regia habitación de Craigy Nos, en el país de Gales.

El célebre abate Kneipp, el creador del tratamiento hidroterápico tan en boga, propónese hacer un viaje por el extranjero, y al efecto visitará Londres, París, Madrid y Lisboa.

Para el 6 del próximo mes de Febrero llegará á París, en donde se propone permanecer unos diez días, con gran contentamiento de los *kneippistas*, que allí son más numerosos que parecen.

Existen actualmente, según la *Gerarchia Cattolica*, once prelados que llevan el título de patriarcas, 383 arzobispos y obispos del rito latino; 57 del rito oriental; 332 arzobispos y obispos titulares, y prelados *vere nullius* ocho. El total asciende á 1.268 títulos episcopales.

Dicen de Nueva York que el estado de sitio ha sido proclamado en Bogotá á consecuencia de desórdenes graves.

En Cundinamarca, provincia de Bolivia, ocurrieron el viernes último algunas colisiones, y la agitación continúa en aumento, temiéndose un conflicto.

El presupuesto de la ciudad de Nueva York para el año de 1895, aprobado por la Junta municipal correspondiente, fija los gastos en 39.976.950 pesos, siendo las siguientes las principales partidas:

Cuerpo de policía, 5.864.822; intereses de la Deuda, 5.087.141; reducción de la misma, 1.974.143; contribución para las escuelas del Estado, 3.554.319; Junta de educación (escuelas municipales), 4.962.428; obras públicas, 3.135.480; departamento de Caridad y Corrección,

2.467.521; limpieza de calles, 2.396.000; servicio de incendios, 2.084.000; instituciones de caridad, 1.478.723; sueldos de los jueces, 1.185.545; departamento de parques públicos, 1.198.955.

Las otras partidas son bastante más bajas.

¡Las bocas se nos hacen .. pesos!

### LOS EXÁMENES

La comisión ejecutiva de la Asociación de Catedráticos numerarios de Institutos, ha propuesto al señor ministro de Fomento, en respetuoso mensaje, las siguientes reformas en lo concerniente á exámenes:

1.º Reconocer la necesidad de los exámenes por escrito, como solución del problema y complemento del nuevo plan.

2.º Que no siendo practicable, por este curso, la adopción de esta forma de exámenes en todos los años de la segunda enseñanza, por no hallarse suficientemente preparados los alumnos, habrá que establecer excepciones temporales en favor de los menos preparados.

3.º Que, considerando con mejores aptitudes para esta forma de exámenes escritos á los alumnos de quinto año, puede desde luego establecerse para ellos dicho sistema.

4.º Para llevar á efecto estos exámenes se sacarán á la suerte las preguntas correspondientes á una quinta parte de las contenidas en el programa de la asignatura objeto del examen, y escritos los números de dichas preguntas en el encerrado, cada examinando elegirá una para contestarla por escrito, disponiendo de una hora.

5.º Los trabajos serán examinados y calificados por el tribunal correspondiente y quedarán á disposición de los padres ó encargados, siempre que deseen conocerlos. Las calificaciones se pondrán, como de costumbre, en el documento que se entregue al alumno.

6.º Como, no obstante, el número de exámenes de los alumnos de los cuatro años restantes resultará aún demasiado considerable en los Institutos de mucha matrícula para poderlos efectuar durante el mes de junio, se hace indispensable que se faculte á los Claustros para anticipar el período de exámenes, tomando los días de mayo que se juzguen precisos en cada establecimiento, á fin de terminarlos en el período legal.

7.º No habiéndose planteado la división señalada en los artículos 57 y 58 del real decreto de 16 de septiembre del año anterior, por la que se establecían dos exámenes finales, uno á la terminación de los estudios generales y otro para los grados de bachiller de segunda enseñanza en ciencias morales y en ciencias físico-naturales respectivamente, los alumnos practicarán al fin del quinto año los dos ejercicios que actualmente se exigen y en la misma forma.»

### Noticias locales

Ha sido nombrado alcalde de Aranda de Duero, don Benito Berrojo Obregón, por incompatibilidad de la persona que desempeñaba dicho cargo.

En los exámenes de reválida que han tenido lugar en la Escuela Normal de esta ciudad en los días 28 y 29, ha sido aprobado para el grado superior, don Alejandro Juez y Lopez.

Para el de elemental don Gregorio Flaquero y Lorenzo, don Felix Alvarez del Hoyo, don Cesar Saiz Carrara, don Angel Gimenez Olbes, don Gregorio del Rio Peciña, don Agustin Palacin Vicente y don Benito Mansilla Orúa.

Les damos nuestra enhorabuana.

Nos dice nuestro corresponsal de Castrogeriz que los labradores, muy descontentos del giro que va tomando el asunto de los trigos y temerosos de que ninguna medida de protección venga á sacarles de su angustioso estado, piensan celebrar una reunión, invitando á los demás pueblos para que se tomen medidas defensivas, en caso de que el Gobierno les deje desamparados.

Ha fallecido en Canales de la Sierra nuestro particular amigo don Quintin Velasco Alonso, licenciado en Derecho civil y canónico.

Acompañamos en el sentimiento á su señor hermano el presbítero don Auasasio, cura de Mansilla, y á toda su familia, resistente casi toda ella en esta capital, en donde goza de generales simpatías.

Nuestro apreciable amigo don Ramón Larrañaga, oficial tercero de la administración de Hacienda de Valladolid, ha sido ascendido á la clase de segundos de la misma dependencia y destinado á Toledo.

Damos la enhorabuana al señor Larrañaga por su merecido ascenso.

Según nos comunican todos los corresponsales, se ha recrudecido el temporal de nieves, ocasionando serios perjuicios á los labradores y ganaderos.

En virtud de orden recibida de la Dirección del Tesoro público, el día 1.º del próximo mes de Febrero quedará abierto el pago de la mensualidad actual á las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura, debiendo presentarse los de las clases pasivas que perciben sus haberes de la Depositaria-pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia á hacer el cobro en la forma siguiente:

- Día 1.º Tropa mensual, cesantes y mesadas de supervivencia.
- Día 4. Montepío militar y jubilados.
- Día 5. Exclaustrados y montepío civil.
- Día 6 Remuneratorias, jefes y oficiales.
- Días 7 y 8. Todas las nóminas.
- Día 9. Retenciones.
- Los que no verificaren el cobro en los días señalados serán baja en la nómina del citado mes, que se retirará de la Depositaria pagaduría precisamente el día 8 después de las horas de caja.
- Los partícipes, según costumbre, recibirán el 10 por 100 de sus haberes en calderilla.

A la puerta de la iglesia de San Lesmes Abad se han distribuido en la mañana de hoy multitud de bonos á los po-

### CAPITULO V.

#### La víspera de San Martin.

«La esposa del Sr. D. Jorge Carleton Sanjuan ha dado á luz un niño la víspera de San Martin, en la posesión de Alnwick.»

Esta noticia se publicó en los periódicos de la localidad unos diez meses ó cosa así despues de los hechos referidos en el último capítulo, y espero que mis lectores tendrán paciencia con estas noticias, y no se quejarán de su demasiada frecuencia; aun habrá más.

¡La víspera de San Martin! ¿Era católico el señor Carleton Sanjuan que anunciaba así el nacimiento de sus hijos por el santo del día? No. No

pero yo he estado en el extranjero con mis hijos y los conozco á todos. El día de San Martin se celebra mucho en algunas partes de Francia. Haz el favor de redactarlo así, Sr. Sanjuan

Este cogió una pluma y redactó la noticia como ella deseaba, riéndose á carcajadas. Publicóse á su tiempo en los periódicos, y tan pronto como llegó uno de estos á la casa, la señora Darling se apoderó de él y lo llevó en triunfo á la habitación de su hija.

—¡Mira Carlota! ¡Mira que bien está!

La señora Sanjuan tomó el periódico en su mano tan delicada, y le leyó dos veces en silencio.

—¿Por qué lo ha puesto Jorge así «la víspera de San Martin»? preguntó.

—Porque yo se lo pedí. Ahora puede decirse, ya que estás completamente restablecida, hija mía; yo no quería que la noticia se diese al mundo en las mismas palabras que la última vez.

—Pues era imposible que se redactase en las mismas palabras.

—No lo era. ¿No nacieron los dos niños en el mismo día del año?

—¡Oh! ¿Era por eso? respondió friamente la señora Sanjuan, como si el hecho no mereciese siquiera la pena de pensar en él.



**NERVIOS**

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra recoñociendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

**ENFERMOS DEL OIDO**

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el érumen y restablece la audición 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**VENEREO-SIFILIS**

Coracion e inmunidad con los remedios antisépticos Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**TISIS**

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

**IMPOTENCIA**

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 50 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor seguridad la Impotencia, derrames seminales, demás desarreglos genitales por abusos ó vicios. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LA TOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insupportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPÉ NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA**

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

**NEURALGINE**

**REMEDIO INFALIBLE**

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higienic Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



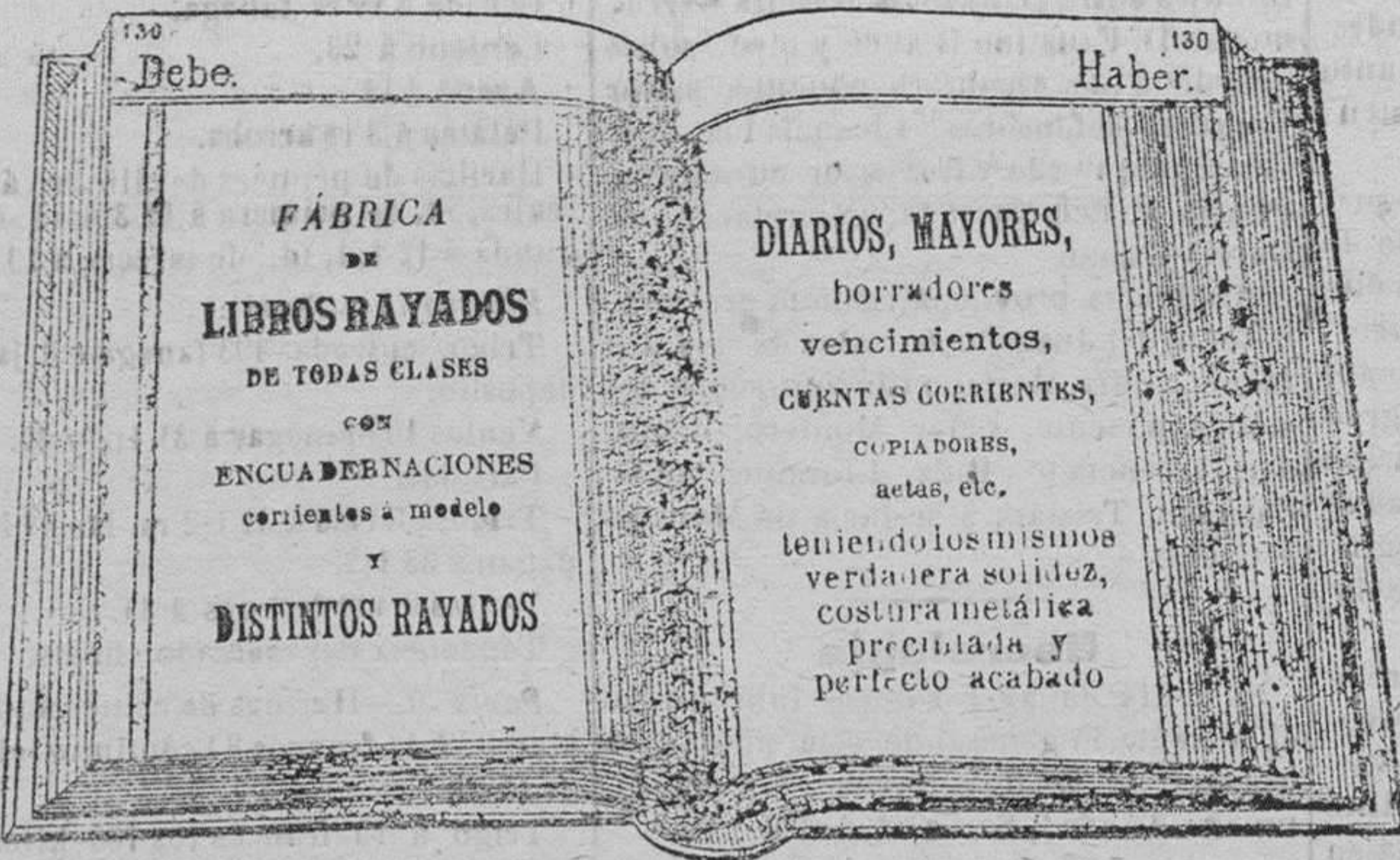
**!! El Estómago Artificial !!**

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras catarral gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedías, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7.50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8.50 al paciente que las pida.

Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arsenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

**¡AL LIBRO COMERCIAL!**



TALLERES de ENCUADERNACIÓN DORADO Y RAYADO de

Rufino S. Gonzalo

Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6. Burgos

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluches, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante.—Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernación, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

**TOS**

Desaparece en 24 horas

usando los **CONFITES CARPA**

Precio 2 pesetas frasco.

Depósito: Farmacia Escolar. Burgos

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**La EMULSION de SCOTT**

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

**FORTALECE Á LOS DÉBILES**

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

**ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.**

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. El Párrafo "Puro" "Excelentior," es el mejor.

En todas las farmacias y droguerías.

**Los molestísimos RESFRIADOS**

de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

**RAPÉ-NASALINA**

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

**ANUNCIOS**

PABA

**FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

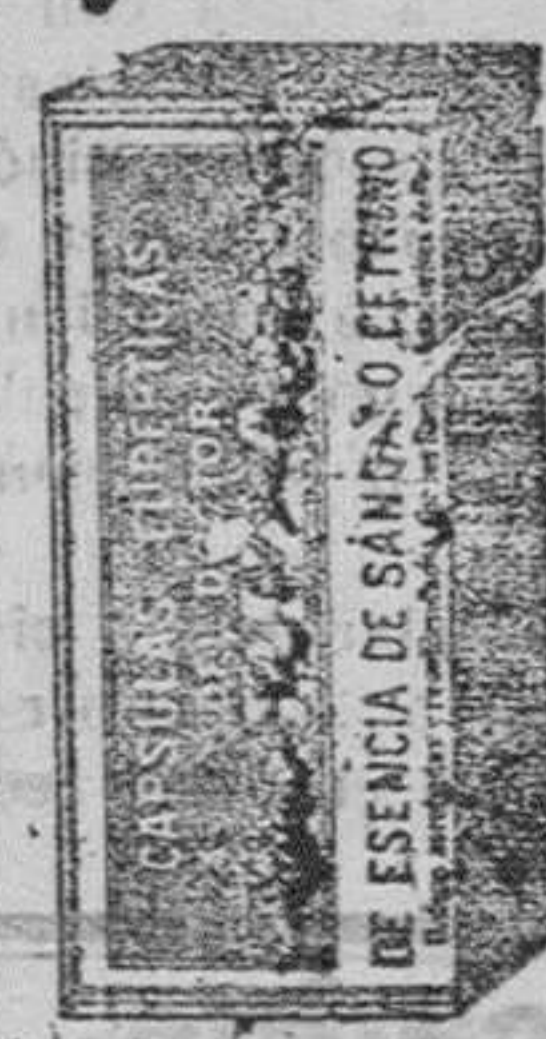
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, cura los ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91 rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS**



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Burgos: Sainz Valpuesta.